

ACTA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE
LA SOCIEDAD CIVIL DE LA
I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

Siendo las 18.15 horas, en la sala Provincia de Valdivia, ubicada en el 3° piso del Edificio Consistorial, don Nino Bernucci Díaz, en calidad de subrogante del presidente, da por abierta la **sesión extraordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil** de la I. Municipalidad de Valdivia, correspondiente al día 25 de junio de 2014.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

a) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES**

1. FRANCISCO VASQUEZ TORRES – JTA VECINOS MENZEL
2. ROBERTO PAREDES MUÑOZ – JTA VECINOS LAS MULATAS
3. NANCY MEDINA MERA – JUNTA VECINOS VALPARAISO
4. PATRICIO ALARCÓN BARRIENTOS – JUNTA VECINOS R-38 CENTENILLA
5. PABLO GALLARDO TAPIA – JTA VECINOS R-30 CAMINO REAL
6. MARCO SANTANA ARIAS – JUNTA VECINOS TTE. MERINO
7. ANDRES BARRIGA QUEZADA – JUNTA VECINOS N° R-29 CHABELITA
8. JUANA FICA LORCA – JTA VECINOS 61 NIEBLA ALTO
9. JOSE BASAUL VINES – JTA VECINOS LOURDES

b) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES**

10. ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA – CONSEJO DESARROLLO DE LA COSTA
11. MARISOL MOLINA SILVA – CENTRO CULTURAL PABLO NERUDA
12. JUANITA CONTRERAS CONTRERAS – COMITÉ ECOLOGICO ISAL DEL PORTAL

c) **ESTAMENTO ASOCIACION GREMIALES**

13. AUGUSTO PENDOLA MORALES – ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES REGION DE LOS RIOS

d) **ESTAMENTO ASOCIACION Y COMUNIDADES INDIGENAS**

14. PATRICIO CURGUAN ALOSILLA – COMUNIDAD INDIGENA SAYEN CURGUAN

PRESENTAN EXCUSAS LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS

1. VIVIANA LEIVA MUÑOZ

NO PRESENTARON EXCUSAS:

1. FERNANDO BASILIO FARIAS
2. RAMON CASTILLO PACHECO

DIRECTORES MUNICIPALES ASISTENTES

1. SR. NINO BERNUCCI DIAZ, ALCALDE SUBROGANTE
2. SR. EDUARDO LUZZI ACUÑA, SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE, MINISTRO FE
3. SRA. ROCIO NEIRA MERA, DIRECTORA ASESORIA JURÍDICA
4. SR. PEDRO RIOS W., DIRECTOR SECPLAN
5. EDUARDO LUZZI ACUÑA, DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

DIRECTORES MUNICIPALES AUSENTES

1. SR. GERMAN URIBE MARTINEZ, DIRECTOR ADM Y FINANZAS
2. SR. EDUARDO BERGER S., DIRECTOR DIDECO
3. SR. CRISTIAN BAHAMONDE K., DIRECTOR ADMINISTRACION MUNICIPAL, PRESENTA EXCUSA

La tabla a tratar es la siguiente:

TABLA

- 1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA DEL 26 MARZO DE 2014
 APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 29 ABRIL 2014
 APROBACION ACTA SESION ORDINARIA 28 DE MAYO 2014
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 3.- EXPOSICIÓN PROYECTO DE TELEGESTIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.

EXPONE: DON PEDRO RIOS W., DIRECTOR DE SECPLAN
- 4.- TOMAR ACUERDO NOMBRES DE CALLES PAR EL CONJUNTO HABITACIONAL DEL COMITÉ DE VIVIENDA NUEVA ILUSION, UBICADO EN AVD. RAMON PICARTE N° 1273

EXPONE: DON EDUARDO LUZZI ACUÑA, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
- 5.- TEMAS A TRATAR EN PROXIMA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO

Don Nino Bernucci, presidente del Consejo (s), da excusas por la inasistencia a la sesión del alcalde de la comuna; quien, dice, tuvo un problema particular.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS

Don Nino Bernucci, presidente del Consejo (s), pone a consideración del Consejo las Actas de las sesiones ordinaria del día 26 de marzo de 2014,

extraordinaria del día 29 de abril de 2014 y ordinaria del día 28 de mayo de 2014.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, hace presente que para la sesión extraordinaria de la Cuenta Pública envió por correo electrónico excusa por motivos laborales, la que no figura en la Acta.

Se aprueban las Actas por la unanimidad de los consejeros presentes.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Don Eduardo Luzzi Acuña, secretario del Consejo (s), da lectura a carta de la consejera doña Viviana Leiva, quien excusa su inasistencia a la sesión.

Da lectura a correo electrónico remitido por secretaría municipal a don Washington Peña, informándole que conforme al reglamento debe presentar su renuncia al señor alcalde, y presidente del Consejo, en forma oficial, ingresándola a través de oficina de partes de alcaldía.

Don Nino Bernucci Díaz, presidente del Consejo (s), solicita iniciar las exposiciones por el punto numeral cuatro, que expone don Eduardo Luzzi, director de obras municipales.

Consejo accede a petición del presidente (s).

4.- TOMAR ACUERDO NOMBRES DE CALLES PARA EL CONJUNTO HABITACIONAL DEL COMITÉ DE VIVIENDA NUEVA ILUSIÓN, UBICADO EN AVENIDA RAMÓN PICARTE N° 1273

SEÑOR EDUARDO LUZZI ACUÑA, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:

Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Don Nino Bernucci, presidente del Consejo (s), somete a votación la propuesta.

VOTACIÓN: APROBACION SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS, FRANCISCO VASQUEZ TORRES, ROBERTO PAREDES MUÑOZ, NANCY MEDINA MERA, OSVALDO ALARCON BARRIENTOS, MARCO SANTANA ARIAS, JUANA FICA LORCA, JUANITA CONTRERAS CONTRERAS, ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA, MARISOL MOLINA SILVA, AUGUSTO PENDOLA MORALES Y PATRICIO CURGUAN ALOSILLA.

ACUERDO: 4-2014 /

APROBAR NOMBRES DE CALLES DEL CONJUNTO HABITACIONAL DEL COMITÉ DE VIVIENDA NUEVA ILUSION, UBICADO EN AVDA. RAMON PICARTE N° 1.273, CIUDAD DE VALDIVIA.

- 1) **PUETO NATALES, CONTINUACION NOMBRE CALLE EXISTENTE**
- 2) **PASAJE 1 Y PASAJE 2, PASAJE ONCOL, NOMBRE PROPUESTO POR COMITÉ DE VIVIENDA.**

3.- EXPOSICIÓN PROYECTO DE TELEGESTIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, consulta, respecto a la central de comando una vez ejecutada la obra, si va a ser un trabajo externalizado o de un equipo municipal.

Don Pedro Ríos W., director de SECPLAN, responde que no se busca externalizar la administración del sistema de alumbrado. Agrega que debe estar dentro de la competencia municipal, porque es estratégico y el municipio debe ser capaz de manejarlo. Expone que el sistema de reparación y fallas se puede externalizar, y con la herramienta se puede dirigir muy bien el tipo de reparación o falla que se le puede exigir al prestador.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, felicita a SECPLAN y a todas las personas que trabajaron en el proyecto, porque va a ser muy beneficioso no sólo económicamente, sino también en ahorro de energía.

Consejera doña Juanita Contreras Contreras, consulta si este proyecto se relaciona con la eficiencia energética.

Don Pedro Ríos W., director de SECPLAN, señala que entra en el marco de todo ese parámetro global.

Consejero don Roberto Paredes Muñoz, consulta si esta es una empresa con capitales belgas.

Don Pedro Ríos W., director de SECPLAN, responde que no, que se usa tecnología española y se licita, por tanto, puede llegar cualquiera. Dice que es el sistema el que se licita.

Consejero don Roberto Paredes Muñoz, plantea que la unión comunal de juntas de vecinos tuvo una reunión con la encargada del consulado belga en Valdivia, quien les explicó el tema de la telegestión. Dice que les comentó que ofrecían a la municipalidad luminarias led con diez años de garantía, pero no sabían si el municipio quería cambiar las que ya estaban pagando o va a colocar luminarias nuevas.

Don Pedro Ríos W., director de SECPLAN, explica que el municipio hizo dos contratos de recambio, uno por nueve mil y otro por tres mil quinientas luminarias; agregando que las tres mil quinientas luminarias las mantiene el municipio y las nueve mil tienen un contrato de mantención con SAESA-Frontel, que todavía está vigente. Apunta que por eso el municipio no está planteando cambiar luminarias, ya que la ventaja es que tiene un universo estándar, sabe exactamente que su parque lumínico va desde los 100 a 250 watt por lámpara, lo que facilita, agrega, implementar un sistema de administración.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, plantea que el Consejo debe hacer un diagnóstico respecto de la cantidad de potencia que está vendiendo SAESA, para saber si aparte del problema que se detectó en la costa, donde ya hay una solución, hay problemas en otros sectores rurales. Dice que se podría pensar en la posibilidad de hacer mediciones selectivas por sectores, porque, indica, no prende el microondas, por ejemplo, y se le podría incluso echar la culpa al equipo, en circunstancias que en vez de 220 tienen 180 o 190 watt.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, estima que el proyecto es un avance muy importante para Valdivia, agregando que el Consejo no puede negarse, porque el sistema se moderniza y avanza progresivamente en tecnología. Dice que lo malo es quedarse atrás, quedarse con lo que se tiene. Añade que cuando se habla de otros servicios, el COSOC, así como pide participación vinculante, debe ejercer control social a todas las obras sociales y públicas. Dice que así se estila en su sector poblacional.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, plantea que con don Eduardo Luzzi les tocó participar hace algunos años en un panel de clientes de SAESA, cuando la empresa se empezó a preocupar por los muchos reclamos que recibía. Expone que el mayor problema lo tiene con la falta de inversión y mantención preventiva, fundamentalmente en tala o poda de árboles y en no hacer inversiones para el crecimiento que tiene la población. Añade que el organismo que tiene la obligación legal de defenderlos es SEC, pero desgraciadamente, acota, no funciona.

Consejero don Pablo Gallardo Tapia, señala que la telegestión promueve un ahorro energético. Consulta si parte de ese ahorro está

contemplado para invertir en electrificación rural y para llegar adonde el municipio no está llegando.

Don Pedro Ríos W., director de SECPLAN, manifiesta que primero hay que tener los ahorros y después ver qué se hace.

Consejero don Pablo Gallardo Tapia, expresa que la idea es que el municipio vaya pensando en la gente que está más distante.

Don Pedro Ríos W., director de SECPLAN, precisa que el tema de la ruralidad el alcalde lo ha abordado y las instrucciones son bien claras. Agrega que el año anterior uno de los objetivos de mayor énfasis fue sacar los proyectos y los RS para los proyectos de electrificación rural.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, manifiesta que el proyecto está aprobado, consultando dónde está el obstáculo para que se liberen los recursos y el proyecto se pueda ejecutar.

Don Pedro Ríos W., director de SECPLAN, responde que falta el gobierno regional haga la apertura presupuestaria y lo coloque dentro de sus flujos.

Consejero don José Basaul Vines, afirma que en alumbrado hay deficiencias en varios sectores rurales y semi rurales. Expresa que si sobran algunos recursos, se extiendan a esos sectores. Acota que donde él vive, en El Romance, existen serios problemas con el alumbrado público.

Don Eduardo Luzzi Acuña, secretario del Consejo (s), explica que la noche anterior lo llamaron, que fue al lugar SAESA, pero hay un problema en la línea.

Consejero don José Basaul Vines, dice que en el lugar hay que hacer un trabajo serio. Agrega que le adjuntará al señor Luzzi el documento que le hizo llegar a SAESA, apuntando que es un tema complicado y sobre todo en invierno es muy necesario.

Expone que lo otro que atañe a la parte de alumbrado, refiriéndose al eje Pedro Aguirre Cerda, es que chocaron dos postes a la altura del 1.200. Reconoce no saber el proceso, pero desea que no ocurra lo mismo que con los semáforos de Sedeño, que estuvieron prácticamente un mes y medio sin funcionar.

Don Nino Bernucci Díaz, presidente del Consejo (s), solicita ceñir las intervenciones al tema que se expuso.

Consejero don Patricio Curguán Alosilla, expone que con los recursos que se ahorren con el nuevo sistema de iluminación se verán favorecidos los sectores más alejados. Añade que los problemas que se susciten se irán solucionando con el control.

Consejero don Marcos Santana Arias, señala que está muy de acuerdo con el tema, agradece las gestiones y espera que se concrete pronto porque es necesario. Agrega que es tecnología de punta.

5.- TEMAS A TRATAR EN PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO

Consejero don Marcos Santana Arias, plantea que el Consejo quiere solicitar un informe completo al Seremi de Obras Públicas y analizar en conjunto con la municipalidad, con invitación a concejales, el tema del acceso a Valdivia por la doble vía. Manifiesta que existe una inquietud muy importante en la ciudadanía al respecto. Dice que en la mesa de trabajo regional hay varios Consejeros. Solicita al Consejo la posibilidad de presentar un informe con el fin de exponer sobre el tema en cuestión. Aclara que no es un trabajo oficial, se trata de un trabajo que personalmente como COSOC se encargó de revisar por petición del Consejero don Osvaldo Alarcón. Dice que es importante escuchar el trabajo al que se refiere.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, opina que no cree pertinente dejar el tema para la sesión siguiente, que se puede ver en la que se está desarrollando.

Solicita que en la sesión siguiente el municipio presente al Consejo iniciativas de inversión que no estén resueltas y que ameriten la opinión de la sociedad civil si eventualmente fueran situaciones complejas. Añade que en sentido estricto en marzo de cada año el municipio debiera hacerlo. Señala que de lo contrario las sesiones se transforman en inducciones respecto a temas ya resueltos.

Don Nino Bernucci Díaz, presidente del Consejo (s), apunta que el municipio trae como proposición que el director de obras municipales exponga en la sesión siguiente los proyectos relevantes que presentan los agentes particulares para ejecutar en los diferentes sectores de la ciudad, sobre todo de los predios vacuos.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, expresa que siente alegría y optimismo, porque aprecia que hay consenso en el Consejo con el tema de la doble vía sin peaje. Agrega que la unión comunal de juntas de vecinos hizo un llamado y se formó el comité de defensa ciudadana por la doble vía sin peaje, indicando que se reunieron 33.000.- firmas. Dice que actualmente el tema es

más complejo, que deberán unirse todos y se dará la oportunidad única de unirse con la región. Opina que Valdivia merece otro trato, pero va a tener que obtenerse con mucha inteligencia y movilización.

Consejero don Roberto Paredes Muñoz, precisa que falta gente que se pronuncie al respecto, porque los concejales se han mantenido en silencio y la asociación de municipalidades también. Dice que el representante de los transportistas debe agilizarse y representar a todo su gremio.

Explica que la sociedad civil y la unión comunal de juntas de vecinos tienen que decidir sobre el 30% de los proyectos FRIL, deben analizar cómo lo van a hacer.

Consejera doña Marisol Molina Silva, expresa su preocupación por el tema de la doble vía, sumándose a lo planteado por los demás consejeros. Se suma también a lo expresado anteriormente de que los proyectos no lleguen listos al Consejo, ya que en tales términos éste no tiene la posibilidad de proponer. Acota que el Consejo conoce que no puede tomar decisiones, pero está en condiciones de enriquecer las propuestas.

Solicita, toda vez que Valdivia resultó destacada en torno a la cultura, que exista una propuesta sobre las actividades de febrero para el aniversario de la ciudad, de tal forma, agrega, que el Consejo pueda conocer los proyectos y enriquecerlos.

Don Nino Bernucci Díaz, presidente del Consejo (s), propone para la sesión siguiente la exposición del director de obras municipales y una invitación al MOP para que exponga al Consejo sobre la doble vía.

Plantea que una vez finalizada la presente sesión se escuche a los consejeros don Marcos Santana y Osvaldo Alarcón respecto a la doble vía. Aclara que cierra la sesión, porque el tema no está en Tabla y siendo sesión extraordinaria no se puede incorporar, y posteriormente se analiza el tema.

Siendo las 19:30 horas, don Nino Bernucci, presidente del Consejo (s), declara cerrada la sesión.



EDUARDO LUZZI ACUÑA
SECRETARIO SUBROGANTE

CAF/NBD/ton



NINO BERNUCCI DIAZ
ALCALDE SUBROGANTE